



**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, CELEBRADA EL
MARTES 9 DE FEBRERO DE 2021**

Siendo las 17 horas con 10 minutos, de manera telemática, se reunieron los diputados integrantes del Comité para el desahogo de su quinta reunión ordinaria.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

Previo registro de asistencia, mediante la aplicación remota de Asistencia y Votación, la presidenta del Comité dio la bienvenida a todos los presentes a la quinta reunión ordinaria del Comité de Ética, encontrándose presentes los siguientes:

Diputados y diputadas: Gloria Romero León, presidenta; Pablo Gómez Álvarez, vicepresidente; Juan Ortiz Guarneros y Jaime Humberto Pérez Bernabe, secretarios; Frida Alejandra Esparza Márquez, José Luis García Duque, Geraldina Isabel Herrera Vega, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, María Lucero Saldaña Pérez y Dionicia Vázquez García, integrantes del Comité.

A solicitud de la presidenta, fungió como secretario de esta reunión en diputado Juan Ortiz Guarneros, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

3. Lectura y aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria, realizada el 11 de diciembre de 2020
4. Acuerdo por el que se establecen la fecha, horas y formato de las audiencias de descargo de las quejas identificadas con los números de expediente CE/LXIV/02/2020, CE/LXIV/03/2020 y CE/LXIV/04/2020
5. Asuntos generales

La presidenta solicitó al secretario dar lectura al orden del día y consultar si era de aprobarse.

En votación económica, fue aprobado el orden del día por mayoría.

3. Aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria realizada el 11 de diciembre de 2020

La presidenta informó que el proyecto de acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, celebrada el 11 de diciembre de 2020, así como los documentos que se discutirán en la reunión fueron enviados por correo electrónico y no se recibieron propuestas de modificación, por lo que solicitó al diputado Juan Ortiz Guarneros consultar si se aprobaba el acta. Se abrió la Aplicación Remota de Asistencia y Votación y fue aprobada el acta por mayoría.

4. Acuerdo por el que se establecen fecha, horas y formato de las audiencias de descargo de las quejas identificadas con los números de expediente CE/LXIV/02/2020, CE/LXIV/03/2020 y CE/LXIV/04/2020.

La presidencia informó que la propuesta de Acuerdo había sido enviada previamente y solicitó al secretario consultara si se daba lectura al documento completo o únicamente a la parte



relativa a los acuerdos. En votación económica, se aprobó dar lectura únicamente a los acuerdos, por lo que la Presidencia solicitó a la Secretaría, leyera los acuerdos referidos.

La Secretaría a cargo del diputado Juan Ortiz Guarneros (PRI), procedió a dar lectura sólo al Acuerdo.

Se abrió a la discusión e intervinieron las siguientes diputadas y diputados:

La diputada María Lucero Saldaña Pérez (PRI), propuso que las audiencias fueran la próxima semana, el día jueves 18 de febrero de 2021. Apoyaron la propuesta el diputado Pablo Gómez Álvarez (MORENA) y Juan Ortiz Guarneros (PRI).

Se abrió la Aplicación Remota de Asistencia y Votación y se aprobó por 10 votos en pro. La diputada presidenta instruyó notificar el Acuerdo a las partes de las quejas identificadas con los números de expediente CE/LXIV/02/2020, CE/LXIV/03/2020 y CE/LXIV/04/2020 y su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

5. Asuntos generales

No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por concluida la quinta sesión ordinaria del Comité de Ética a las 17 horas con 37 minutos del día de su inicio y se convocó al desahogo de las audiencias el próximo jueves 18 de febrero a partir de las 10 horas.

Forman parte de esta acta los registros telemáticos de votación.